

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Dominicana**  
Acrópolis Center, Suite 1500  
Ave. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
Internet [www.kpmg.com.do](http://www.kpmg.com.do)

RNC 1-01025913

## Informe de los Auditores Independientes

Al Country Coordinating Committee de  
Citibank, N. A.:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros del Citibank, N. A. - Sucursal República Dominicana (la Sucursal), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Citibank, N. A. - Sucursal República Dominicana al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sucursal, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### ***Asunto clave de la auditoría***

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

***Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos***

Véase las notas 2.4.1, 7 y 12 a los estados financieros que se acompañan.

*Asunto clave de la auditoría*

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a que implica juicios y análisis significativos de la dirección de la Sucursal.

La cartera de créditos neta representa un renglón importante dentro de los activos de la Sucursal. La misma está clasificada en: mayores deudores, medianos y menores deudores comerciales y en menor medida consumo. Las provisiones son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, los cuales aplican a los distintos tipos de cartera y la no aplicación correcta podría afectar los resultados de la entidad así como el adecuado cumplimiento de lo establecido por el organismo regulador.

*Cómo el asunto clave fue atendido en nuestra auditoría*

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Evaluamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Realizamos análisis de relaciones, tendencias y cobertura de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos comerciales y procedimos a recalcular la provisión requerida con base en parámetros establecidos por la normativa vigente y comparamos los resultados obtenidos con las provisiones reportadas a la Superintendencia de Bancos y contabilizadas en los estados financieros.
- ◆ Recalculamos la provisión para la cartera de créditos de consumo con base en su historial de pago.
- ◆ Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema de la Sucursal y reportadas a la Superintendencia de Bancos para todos los créditos.

***Otro asunto***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

### ***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Sucursal en relación con los estados financieros***

La administración de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Sucursal están a cargo de supervisar el proceso de presentación de las informaciones financieras de la Sucursal.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

(Continúa)

- ◆ Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio contable de negocio en marcha, y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sucursal no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sucursal en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante la auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sucursal una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Sucursal, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



No. de registro en la SIB A-006-0101



C.P. Mario Torres

No. de registro en el ICPARD 4000

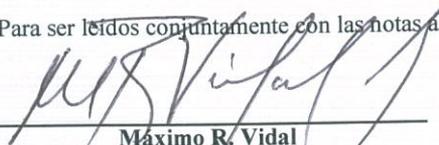
12 de marzo de 2018

Santo Domingo,  
República Dominicana

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Balances Generales**  
**Valores en pesos dominicanos (RD\$)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (notas 3, 4, 20, 28, 29 y 30)</b>		
Caja	186,643,921	140,669,792
Banco Central	3,031,830,580	4,439,260,191
Bancos del país	7,947,192	6,333,429
Bancos del extranjero	1,924,358,585	2,606,586,531
Otras disponibilidades	158,630,039	126,616,378
	5,309,410,317	7,319,466,321
<b>Inversiones (notas 6, 12, 28, 29 y 33)</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	13,508,232,282	12,399,737,787
Rendimientos por cobrar	420,934,870	295,915,994
Provisión para inversiones	(46,101,298)	(46,101,298)
	13,883,065,854	12,649,552,483
<b>Cartera de créditos (notas 3, 7, 12, 20, 21, 28, 29 y 30)</b>		
Vigente	4,010,227,435	4,343,837,702
Reestructurada	-	21,196,051
Rendimientos por cobrar	9,161,099	11,224,760
Provisiones para créditos	(470,481,227)	(463,308,660)
	3,548,907,307	3,912,949,853
<b>Cuentas por cobrar (notas 3, 8, 28, 29 y 30)</b>	38,459,334	60,894,506
<b>Inversiones en acciones (notas 9, 20 y 29)</b>		
Inversiones en acciones	129,800	129,800
<b>Propiedad, muebles y equipos (notas 10 y 20)</b>		
Propiedad, muebles y equipos	504,464,988	506,571,817
Depreciación acumulada	(131,302,513)	(123,356,091)
	373,162,475	383,215,726
<b>Otros activos (notas 3, 11 y 18)</b>		
Cargos diferidos	91,022,647	68,711,518
Activos diversos	8,121,660	9,937,890
	99,144,307	78,649,408
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>23,252,279,394</b>	<b>24,404,858,097</b>
<b>Cuentas contingentes (notas 3, 12, 17, 20 y 21)</b>	1,819,767,352	1,561,440,676
<b>Cuentas de orden (nota 22)</b>	85,223,628,042	28,158,102,734

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Máximo R. Vidal**

Vicepresidente - Gerente General

  
**Fabio Restrepo**

Vicepresidente de Finanzas

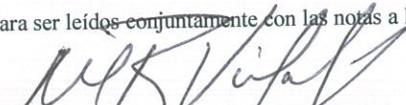
  
**Ramona Sánchez**

Control Financiero

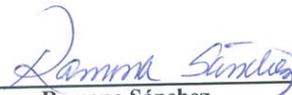
**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Balances Generales (continuación)**  
**Valores en pesos dominicanos (RD\$)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (notas 3, 13, 28, 29 y 30)</b>		
A la vista	7,358,246,683	7,160,145,926
De ahorro	1,868,225,675	1,470,940,882
A plazo	2,103,002,266	7,316,715,903
Intereses por pagar	2,586,006	1,158,355
	11,332,060,630	15,948,961,066
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 14, 28, 29, 30)</b>		
De instituciones financieras del país	3,867,589,641	981,756,179
De instituciones financieras del exterior	282,816,017	444,023,101
Intereses por pagar	11,230,485	5,601,991
	4,161,636,143	1,431,381,271
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 3, 15, 28, 29 y 30)</b>		
De instituciones financieras del exterior	1,686,755,000	1,398,513,000
Intereses por pagar	6,095,169	3,390,710
	1,692,850,169	1,401,903,710
<b>Valores en circulación (notas 16, 28 y 29)</b>		
Títulos y valores	29,084,014	29,260,626
Intereses por pagar	16,577	19,355
	29,100,591	29,279,981
<b>Otros pasivos (notas 3, 12, 17, 18, 21, 28, 30 y 31)</b>	845,222,910	1,111,721,831
<b>Total pasivos</b>	18,060,870,443	19,923,247,859
<b>Patrimonio neto (notas 10, 19, 20)</b>		
Capital asignado	868,042,029	868,042,029
Otras reservas patrimoniales	592,615,000	592,615,000
Superávit por revaluación	165,351,833	169,600,702
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	2,259,172,876	1,674,822,688
Resultados del ejercicio	1,306,227,213	1,176,529,819
<b>Total patrimonio neto</b>	5,191,408,951	4,481,610,238
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	23,252,279,394	24,404,858,097
<b>Cuentas contingentes (notas 3, 7, 12, 17, 20 y 21)</b>	1,819,767,352	1,561,440,676
<b>Cuentas de orden (nota 22)</b>	85,223,628,042	28,158,102,734

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Máximo R. Vidal**  
 Vicepresidente - Gerente General

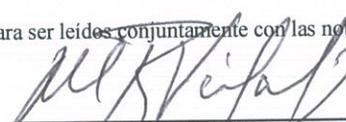
  
**Fabio Restrepo**  
 Vicepresidente de Finanzas

  
**Ramona Sánchez**  
 Control Financiero

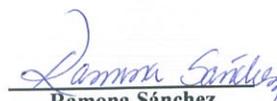
**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Estados de Resultados**  
**Valores en pesos dominicanos (RDS)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 23 y 30)</b>		
Intereses y comisiones por crédito	503,151,028	486,947,289
Intereses por inversiones	1,416,216,933	1,284,692,394
Ganancia por inversiones	<u>581,572,627</u>	<u>652,140,517</u>
	2,500,940,588	2,423,780,200
<b>Gastos financieros (notas 23 y 30)</b>		
Intereses por captaciones	(214,825,032)	(217,077,360)
Pérdida por inversiones	(327,620,999)	(372,550,885)
Intereses y comisiones por financiamientos	<u>(42,173,759)</u>	<u>(22,121,446)</u>
	(584,619,790)	(611,749,691)
<b>Margen financiero neto</b>	<u>1,916,320,798</u>	<u>1,812,030,509</u>
<b>Ingresos por diferencias de cambio (nota 24)</b>	353,009,234	355,537,083
<b>Otros ingresos operacionales (nota 25)</b>		
Comisiones por servicios	529,013,372	456,854,336
Ingresos diversos	<u>207,887,038</u>	<u>144,500,363</u>
	736,900,410	601,354,699
<b>Otros gastos operacionales (nota 25)</b>		
Comisiones por servicios	(51,480,027)	(29,820,463)
Gastos diversos	<u>(106,929,530)</u>	<u>(119,002,136)</u>
	(158,409,557)	(148,822,599)
<b>Gastos operativos (notas 10, 21, 27 y 30)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(430,520,189)	(423,540,373)
Servicios de terceros	(387,096,213)	(350,294,728)
Depreciación y amortizaciones	(18,769,632)	(18,467,007)
Otros gastos	<u>(234,744,634)</u>	<u>(265,707,788)</u>
	(1,071,130,668)	(1,058,009,896)
<b>Resultado operacional</b>	<u>1,776,690,217</u>	<u>1,562,089,796</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 26)</b>		
Otros ingresos	18,892,650	19,381,340
Otros gastos	<u>(2,131,107)</u>	<u>(1,854,506)</u>
	16,761,543	17,526,834
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	1,793,451,760	1,579,616,630
Impuesto sobre la renta (nota 18)	<u>(487,224,547)</u>	<u>(408,907,180)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u><u>1,306,227,213</u></u>	<u><u>1,170,709,450</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Máximo R. Vidal**  
 Vicepresidente - Gerente General

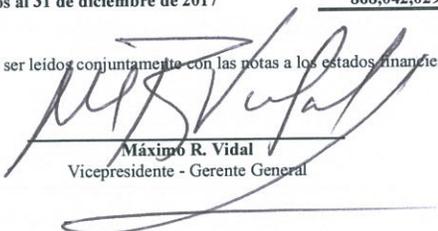
  
**Fabio Restrepo**  
 Vicepresidente de Finanzas

  
**Ramona Sánchez**  
 Control Financiero

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Estados de Patrimonio Neto**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**Valores en pesos dominicanos (RDS)**

	Capital asignado	Otras reservas patrimoniales	Superávit por Revaluación	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
<b>Saldos al 1ro. de enero de 2016</b>	868,042,029	592,615,000	173,849,571	1,070,342,150	604,480,538	3,309,329,288
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	604,480,538	(604,480,538)	-
Impuesto diferido de activos revaluados (notas 10 y 18)	-	-	1,571,500	-	-	1,571,500
Efecto de depreciación de activos revaluados (notas 10 y 19)	-	-	(5,820,369)	-	5,820,369	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1,170,709,450	1,170,709,450
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>868,042,029</b>	<b>592,615,000</b>	<b>169,600,702</b>	<b>1,674,822,688</b>	<b>1,176,529,819</b>	<b>4,481,610,238</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	1,176,529,819	(1,176,529,819)	-
Remisión de utilidades (nota 19)	-	-	-	(598,000,000)	-	(598,000,000)
Impuesto diferido de activos revaluados (notas 10 y 18)	-	-	1,571,500	-	-	1,571,500
Efecto de depreciación de activos revaluados (notas 10 y 19)	-	-	(5,820,369)	5,820,369	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1,306,227,213	1,306,227,213
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>868,042,029</b>	<b>592,615,000</b>	<b>165,351,833</b>	<b>2,259,172,876</b>	<b>1,306,227,213</b>	<b>5,191,408,951</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Máximo R. Vidal**  
 Vicepresidente - Gerente General

  
**Fabio Restrepo**  
 Vicepresidente de Finanzas

  
**Ramona Sánchez**  
 Control Financiero

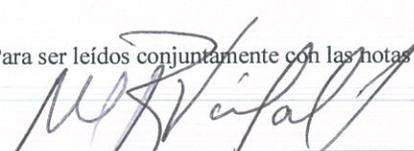
**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Valores en pesos dominicanos (RD\$)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	505,214,689	487,925,560
Otros ingresos financieros cobrados	1,872,770,684	1,604,136,665
Otros ingresos operacionales cobrados	1,133,987,114	992,201,320
Intereses pagados sobre captaciones	(207,771,665)	(213,721,938)
Intereses y comisiones pagados por financiamiento	(367,090,299)	(19,820,308)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,052,361,036)	(1,034,317,871)
Otros gastos operacionales pagados	(158,409,557)	(148,471,231)
Impuesto sobre la renta pagado	(607,490,956)	(229,571,854)
Cobros diversos por actividades de operación	(125,959,197)	(106,047,150)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>992,889,777</b>	<b>1,332,313,193</b>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento en inversiones	(1,108,494,495)	(1,097,878,926)
Créditos otorgados	(15,171,488,808)	(14,550,312,893)
Créditos cobrados	15,526,295,126	15,306,388,562
Interbancarios otorgados	(200,000,000)	(3,365,000,000)
Interbancarios cobrados	200,000,000	3,365,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(8,716,381)	(14,243,517)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(762,404,558)</b>	<b>(356,046,774)</b>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	1,922,341,924,598	2,017,297,120,930
Devolución de captaciones	(1,924,235,802,919)	(2,018,771,500,736)
Remisión de utilidades	(598,000,000)	-
Interbancarios recibidos	7,340,000,000	2,275,000,000
Interbancarios pagados	(7,340,000,000)	(2,275,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	2,368,952,181	1,333,908,462
Operaciones de fondos pagados	(2,117,615,083)	(766,414,250)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento</b>	<b>(2,240,541,223)</b>	<b>(906,885,594)</b>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(2,010,056,004)</b>	<b>69,380,825</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>7,319,466,321</b>	<b>7,250,085,496</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>5,309,410,317</b>	<b>7,319,466,321</b>

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Estados de Flujos de Efectivo (continuación)**  
**Valores en pesos dominicanos (RD\$)**

	<b>Años terminados</b>	
	<b>el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	1,306,227,213	1,170,709,450
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortizaciones	18,769,632	18,467,007
Impuesto sobre la renta diferido	(12,049,956)	(6,209,226)
Partidas de propiedad, muebles y equipos reconocidos como gastos	-	351,367
Efecto fluctuación cambiaria en provisión para activos riesgosos	7,172,567	5,225,020
Efecto fluctuación cambiaria en provisión para fondos tomados a préstamos	36,904,903	35,309,537
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(122,955,215)	40,832,910
Cuentas por cobrar	22,435,172	(3,064,135)
Cargos diferidos	(5,985,215)	12,175,521
Activos diversos	1,816,230	460,093
Intereses por pagar	7,053,367	5,656,559
Otros pasivos	(266,498,921)	52,399,090
<b>Total de ajustes</b>	<b><u>(313,337,436)</u></b>	<b><u>161,603,743</u></b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>992,889,777</u></b>	<b><u>1,332,313,193</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

  
**Máximo R. Vidal**  
 Vicepresidente - Gerente General

  
**Fabio Restrepo**  
 Vicepresidente de Finanzas

  
**Ramona Sánchez**  
 Control Financiero

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2017 y 2016  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **1 Entidad**

Citibank, N. A. - Sucursal República Dominicana (la Sucursal), es una institución bancaria constituida legalmente en el estado de New York, Estados Unidos de Norteamérica. En la República Dominicana, el Banco opera como una sucursal y está autorizado para realizar operaciones y negocios bancarios en el territorio nacional desde el 3 de mayo de 1962.

La Sucursal está autorizada por la Junta Monetaria de la República Dominicana a operar como un banco de servicios múltiples, por cuanto, su principal actividad consiste en la captación de depósitos, otorgamiento de préstamos y todo tipo de operaciones de comercio permitidas al amparo del Código Monetario y Financiero.

Los principales ejecutivos de la Sucursal son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Máximo R. Vidal	Vicepresidente - Gerente General
Fabio Restrepo	Vicepresidente de Finanzas
Javier León	Vicepresidente de Tesorería
Oswaldo Salazar	Vicepresidente de Tecnología y Operaciones
María de Jesús Fernández	Vicepresidente de Negocios

La Sucursal se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones y circulares de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sucursal mantiene una oficina en la zona metropolitana de Santo Domingo y otra en el interior del país.

Los estados financieros de la Sucursal se reportan en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el *Comité Coordinador País (Country Coordinating Committee)* de la Sucursal el 12 de marzo de 2018.

## **2 Principales políticas de contabilidad**

### **2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras de Citibank, N. A. - Sucursal República Dominicana, están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por los edificios, los cuales fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado en el año 2006 (nota 2.7).

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por la Sucursal y los niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores) y los días de atraso (en caso de los de consumo y mayores y menores deudores comerciales). Esta evaluación (para los mayores y medianos deudores comerciales) incluye la capacidad de pago con base en la documentación de los expedientes de créditos, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el riesgo país, el historial de pago y los niveles de garantía.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

- ii) Las prácticas contables establecidas para entidades financieras requieren que estas reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación, de forma lineal luego de transcurrido un plazo de seis meses de su entrada en libros; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los intereses por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los resultados, se suspende el devengamiento y se contabiliza en cuenta de orden. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan con base en los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del balance general.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos ingresos se difieren y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.

- ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones con base en la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de uno de pérdidas esperadas.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadoras y plusvalía, sean previamente autorizadas por dicha superintendencia para ser registradas como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando los mismos vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados con base en su vida útil estimada.
- xii) El Sucursal determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- xiii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004, y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse siempre que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- xiv) Las regulaciones bancarias vigentes requieren que las inversiones en acciones se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control, deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial y las que no cumplen con las dos características anteriores, son contabilizadas a valor de mercado, ya sea con cambios en resultados o en patrimonio, dependiendo de su clasificación.
- xv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, los cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y por líneas de crédito de utilización automática, en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xvi) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren, que la siguiente divulgación permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la Entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y cómo la misma maneja esos riesgos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlos como ingresos.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- xviii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de activos riesgosos sin autorización previa. Las Normas Internacionales de Información Financiera establece que los excesos de provisiones sean liquidados o revertidos en resultados en el período que corresponda.
- xx) Las NIIF requieren se presente un estado financiero conjunto de resultados y resultados integrales o un estado financiero separado de resultados integrales, en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros y en consecuencia, la Sucursal reconoce los efectos de actualización de pasivos actuariales por obligaciones postretiro en resultados en lugar de otros resultados integrales.
- xxi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

### **2.2 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido, el pasivo por obligaciones laborales y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.3 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

La Sucursal asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de “C” independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos. Se asigna además, la clasificación de riesgo no menor de “D” a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”.

Adicionalmente, la Sucursal aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de créditos ha caído en esta condición.

El devengo de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.13).

### **2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias**

#### **2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones), la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 y las disposiciones contenidas en la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017.

De acuerdo con dicho reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales y consumo.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

#### **2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias comerciales (mayores, medianos y menores deudores comerciales).

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. En fecha 12 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, emitió la Circular SIB No. 005/16 según la cual estos parámetros fueron cambiados para que en vez de considerar las operaciones totales de créditos aprobadas en el sistema financiero, se consideren solo los totales de créditos adeudados.

Adicionalmente, dicho reglamento establece constituir una provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20 % de la deuda para aquellos clasificados D y E con más de 90 días de atrasos.

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas la entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera, solamente para aquellos créditos clasificados como D y E con más de 90 días de atraso, hasta que sea modificado el Reglamento de Evaluación de Activos.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

#### **2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del historial de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además, la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

Para los créditos menores deudores comerciales y de consumo, la clasificación es determinada en base a los días de atraso. Las garantías para fines de provisión no son consideradas, excepto para el caso de los créditos a menores deudores comerciales

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados, han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

La Circular 005/08 de aprobación y puesta en vigencia del “Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente” establece que no se requerirá autorización previa para transferir los excesos de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías en las calificaciones de deudores y emisores, formalización de garantías, venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, entre otros. Los citados excesos podrían ser transferidos de un renglón del activo a otro que refleje faltante de provisiones debiendo informar dicha situación a la Superintendencia de Bancos. Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días. Posteriormente, mediante la circular 007/16 de fecha 12 de diciembre de 2016, se modifican los capítulos III y IV del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de adecuar la sección de “Operación”.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

#### **2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

De la cuenta “129.02- Provisión para rendimientos por cobrar de cartera de crédito” conforme a lo que establece el artículo 71 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), de que las entidades de intermediación financiera no podrán revertir provisiones sin la previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Mediante la Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó la versión definitiva de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos con entrada en vigencia a partir del 2 de enero de 2018. Posteriormente, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, autorizó la entrada en vigencia de forma inmediata de varios artículos incluidos en el nuevo reglamento.

De acuerdo con dicha resolución, los mayores deudores comerciales se segmentarán en tres grupos en función de su deuda consolidada en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- ◆ Mayores deudores comerciales: con obligaciones superiores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.
- ◆ Medianos deudores comerciales: con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) y menores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.
- ◆ Menores deudores comerciales: con obligaciones menores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del historial de pago y los niveles de garantía.

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones realizadas a través de la Circular SIB No. CC/010/17, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Éstas se clasifican en:

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

#### **2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

##### *Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

##### *No polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías sólo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en una tabla (tabla No. 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

#### **2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de préstamos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

#### **2.4.3 Provisión para otros activos**

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos se provisionan 100 %. A partir de esos plazos se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

#### **2.4.3 Provisión para otros activos (continuación)**

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose en provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrado en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Sucursal, se transfiere a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, sin embargo, esta puede ser transferida a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

#### **2.4.4 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales y cartas de crédito, fondos para líneas y tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros; se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 21 a los estados financieros.

## **2.5 Costos de beneficios de empleados**

### **2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

La Sucursal provisiona los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.5 Costos de beneficios de empleados (continuación)**

#### **2.5.2 Aporte al sistema de pensiones**

La Sucursal aporta a las pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Sucursal se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

#### **2.5.3 Planes de pensiones de beneficios definidos**

La obligación de la Sucursal relacionada con este pasivo para aquellos empleados que fueron pensionados con anterioridad a la aplicación de la Ley - No. 87-01, se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en períodos anteriores.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

La Sucursal determina el gasto de intereses correspondiente al pasivo por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual y considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el período como resultado de aportaciones y pago de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción, se reconoce de inmediato en resultados.

#### **2.5.4 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gasto los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones**

#### **2.6.1 Inversiones en valores y provisión**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación, y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente al costo. Los cambios en el valor razonable se reconocen en los estados de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocen contablemente a su costo amortizado.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, la Superintendencia de Bancos autorizó que los mismos mantengan requerimientos de provisión de 0 %.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 6.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)**

#### **2.6.2 Inversiones en acciones**

Las inversiones en acciones se registran al costo menos la provisión para estas inversiones. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

La provisiones para estas inversiones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.4.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 9.

### **2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado**

#### **2.7.1 Base de registro**

Los terrenos, muebles y equipos adquiridos están presentados a su costo histórico. Los edificios existentes al 31 de diciembre de 2006 están registrados al valor de mercado, determinado por tasadores independientes y autorizados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

El efecto de revaluación de los edificios existentes a diciembre del 2006, se encuentran registrados como superávit por revaluación dentro del patrimonio neto.

#### **2.7.2 Depreciación**

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificios	50
Muebles y equipos	5-10
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputo	<u>4</u>

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley No. 11-92 y sus modificaciones.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describen en la nota 2.4.3.

### **2.9 Contabilización de intangibles y métodos de amortización utilizados**

Los intangibles incluyen programas de computadoras y se valoran a su costo de adquisición menos amortización acumulada.

Los programas de computadoras se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años.

De conformidad con las normas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por dicha superintendencia.

### **2.10 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual la Sucursal recibe el servicio pagado.

### **2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de “Ingresos (gastos) por diferencia de cambio” en los estados de resultados.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana, era de RD\$48.1930 y RD\$46.6171, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

### **2.12 Valores en circulación**

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, cédulas hipotecarias, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por la institución que se encuentran en poder del público.

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos, utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

### **2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos**

La Sucursal registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Para el año 2017, las provisiones creadas para los rendimientos por cobrar sobre intereses de operaciones de créditos y tarjetas no pueden liberarse y reconocerse como ingreso sin la autorización previa de la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los rendimientos ganados o gastos financieros, según corresponda.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por la Sucursal son registrados cuando se generan.

#### ***Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deuda***

Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deuda son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)**

#### *Otros ingresos y otros gastos operacionales*

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

#### *Otros ingresos y gastos*

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, venta de bienes y otros, se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos, cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados son reconocidos cuando se cobran.

### **2.14 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.4, la Sucursal reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

### **2.15 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente, años anteriores e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique en la fecha en que las partidas que lo originan se reviertan.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.15 Impuesto sobre la renta (continuación)**

El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar las partidas que lo originan al momento que se esperan reversen. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

La Sucursal cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

El impuesto sobre la renta de años anteriores se origina por la diferencia entre el impuesto finalmente liquidado y el estimado en los estados financieros del año anterior.

### **2.16 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Sucursal, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.16 Instrumentos financieros (continuación)**

#### ***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los balances generales de la Sucursal, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos los fondos disponibles, los rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y el exterior, los fondos tomados a préstamos y los intereses por pagar.

#### ***Inversiones en valores y valores en circulación***

El valor razonable de las inversiones, las inversiones en acciones y valores en circulación, se estima en base al valor en libros ajustado por deterioro, el cual fue determinado siguiendo las directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de estas.

#### ***Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como comerciales y créditos de consumo.

#### ***Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros***

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos, son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver nota 2.13).

#### ***Contratos a futuro***

Los contratos de venta o compra a futuro de divisa son registrados a valor de mercado afectando los resultados del período, tomando en cuenta un diferencial entre las tasas de cambio fijadas con el cliente y la tasa de cambio futura determinada a la fecha en que ocurrirá el intercambio.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.17 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Sucursal pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

### **2.18 Deterioro del valor de los activos**

La Sucursal revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y es cargado a los resultados del año que se determina.

### **2.19 Contingencias**

La Sucursal considera como contingencia las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

### **2.20 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

### **2.21 Remesas de beneficios**

La Sucursal remite beneficios a su Casa Matriz por un monto menor a los beneficios acumulados menos los intereses y comisiones por cobrar de préstamos e inversiones netos de cualquier reserva.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 2 Principales políticas de contabilidad (continuación)

### 2.22 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado y el valor en libros de los activos revaluados, el cual se presenta como tal en los balances que se acompañan (ver las notas 2.7.1 y 19.3).

### 2.23 Arrendamientos operativos

Los ingresos por arrendamientos operativos de activos son reconocidos utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento. Los incentivos de arrendamientos otorgados, son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamientos, durante el período del mismo.

## 3 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Un resumen de los saldos en moneda extranjera, neta y su posición al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<u>Activos:</u>				
Fondos disponibles	63,444,790	3,057,594,745	96,571,357	4,501,876,573
Cartera de créditos	4,240,012	204,338,906	10,804,929	503,694,456
Cuentas por cobrar	155,225	7,480,759	479,779	22,365,919
Activos diversos	-	-	1,217	56,733
Contingencias	<u>72,492,011</u>	<u>3,493,607,486</u>	<u>76,000,903</u>	<u>3,542,941,694</u>
	<u>140,332,038</u>	<u>6,763,021,896</u>	<u>183,858,185</u>	<u>8,570,935,375</u>
<u>Pasivos:</u>				
Obligaciones con el público	(76,142,923)	(3,669,555,874)	(47,991,821)	(2,237,239,505)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(9,162,772)	(441,581,468)	(10,234,052)	(477,081,818)
Fondos tomados a préstamo	(35,000,000)	(1,686,755,000)	(30,000,000)	(1,398,513,000)
Intereses por pagar fondos tomados a préstamo	(126,474)	(6,095,169)	(72,735)	(3,390,710)
Otros pasivos	(1,633,473)	(78,721,969)	(4,750,890)	(221,472,714)
Contingencias	<u>(13,750,000)</u>	<u>(662,653,750)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>(135,815,642)</u>	<u>(6,545,363,230)</u>	<u>(93,049,498)</u>	<u>(4,337,697,747)</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u><b>4,516,396</b></u>	<u><b>217,658,666</b></u>	<u><b>90,808,687</b></u>	<u><b>4,233,237,628</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 3 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario (continuación)

La tasa de cambio usada para convertir la moneda extranjera a moneda nacional al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de RD\$48.1930 y RD\$46.6171 por cada US\$1.00, respectivamente.

### 4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consisten de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos disponibles:		
Caja (a)	186,643,921	140,669,792
Banco Central de la República Dominicana (b, f)	3,031,830,580	4,439,260,191
Bancos del país (c)	7,947,192	6,333,429
Bancos del extranjero (d)	<u>1,924,358,585</u>	<u>2,606,586,531</u>
	5,150,780,278	7,192,849,943
Otras disponibilidades:		
remesas en tránsito (e)	<u>158,630,039</u>	<u>126,616,378</u>
	<u><b>5,309,410,317</b></u>	<u><b>7,319,466,321</b></u>

(a) Incluye US\$802,448 y US\$482,171 en el 2017 y 2016, respectivamente.

(b) Incluye US\$22,710,585 y US\$40,174,365 en el 2017 y 2016, respectivamente.

(c) Incluye US\$1,506 y US\$6 en el 2017 y 2016, respectivamente.

(d) Corresponde a depósitos en bancos corresponsales por US\$39,930,251 y US\$55,914,815 en el 2017 y 2016, respectivamente.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

(f) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el encaje legal requerido asciende a RD\$1,349,927,622 y US\$15,620,340 y RD\$2,101,749,653 y US\$10,134,636, respectivamente. A esta fecha, la Sucursal mantenía para fines de cobertura de este requerimiento efectivo en el Banco Central de la República Dominicana y cartera de créditos en sectores productivos montos de RD\$1,937,339,342 y US\$22,710,585 y RD\$2,566,447,819 y US\$40,174,365, respectivamente.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 5 Fondos interbancarios

Un movimiento de los fondos interbancarios recibidos y colocados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>No. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Saldo RD\$</u>
<u>Fondos interbancarios activos</u>					
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
Banco Múltiple BHD León, S. A.	<u>1</u>	<u>200,000,000</u>	7	<u>5.75 %</u>	<u>-</u>
	<b><u>1</u></b>	<b><u>200,000,000</u></b>	<b>7</b>	<b><u>5.75 %</u></b>	<b><u>-</u></b>
<u>Fondos interbancarios pasivos</u>					
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	1	350,000,000	7	5.75 %	-
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos para la Vivienda	1	100,000,000	7	7.00 %	-
The Bank of Nova Scotia	1	220,000,000	7	6.00 %	-
Banco Dominicano del Progreso, S. A.	1	200,000,000	7	6.60 %	-
Banco Múltiple BHD León, S. A.	15	3,300,000,000	7	5.52 %	-
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	7	3,070,000,000	7	5.66 %	-
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	<u>1</u>	<u>100,000,000</u>	7	<u>6.50 %</u>	<u>-</u>
	<b><u>27</u></b>	<b><u>7,340,000,000</u></b>		<b><u>5.67 %</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>31 de diciembre de 2016</b>					
Banco Dominicano del Progreso, S. A. - Banco Múltiple	7	490,000,000	7	5.82 %	-
Banco Múltiple BHD León, S. A.	<u>13</u>	<u>2,875,000,000</u>	7	<u>5.04 %</u>	<u>-</u>
	<b><u>20</u></b>	<b><u>3,365,000,000</u></b>		<b><u>5.15 %</u></b>	<b><u>-</u></b>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 5 Fondos interbancarios (continuación)

	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>No. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Saldo RD\$</u>
<u>Fondos interbancarios pasivos</u>					
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3	450,000,000	7	5.00 %	-
Banco Múltiple BHD León, S. A.	3	950,000,000	7	5.05 %	-
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	<u>4</u>	<u>875,000,000</u>	7	<u>5.16 %</u>	<u>-</u>
	<u><b>10</b></u>	<u><b>2,275,000,000</b></u>		<u><b>5.09 %</b></u>	<u><b>-</b></u>

## 6 Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consisten de:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasas de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2017</b>				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	1,283,353,826	10.38 % - 15.95 %	Febrero 2018 Marzo 2032
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	9,030,135,253	5.12 % - 15.50 %	Enero 2018 Octubre 2024
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	3,097,658,097	4.00 %	Enero 2018
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A., Banco Múltiple	<u>97,085,106</u>	4.00 %	Enero 2018
		13,508,232,282		
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda		420,934,870		
Provisión para inversiones		<u>(46,101,298)</u>		
		<u><b>13,883,065,854</b></u>		

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasas de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2016</b>				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	1,646,661,370	10.40 % - 16.95 %	Febrero 2017 Mayo 2024
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	7,375,659,200	4.00 % - 16.95 %	Diciembre 2017 Junio 2023
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	3,074,085,100	3.00 %	Enero 2017
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	210,000,000	5.00 %	Enero 2017
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A. Banco Múltiple	<u>93,332,117</u>	4.00 %	Enero 2017
		12,399,737,787		
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda		295,915,994		
Provisión para inversiones		<u>(46,101,298)</u>		
		<b><u>12,649,552,483</u></b>		

## 7 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consiste de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes (i)	9,340,635	-
Préstamos (incluye US\$4,271,363 en el 2017 y US\$15,307,915 en el 2016) (ii)	<u>3,971,043,587</u>	<u>4,318,333,205</u>
	<u>3,980,384,222</u>	<u>4,318,333,205</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos de consumo (iv)	<u>29,843,213</u>	<u>46,700,548</u>
	<u>4,010,227,435</u>	<u>4,365,033,753</u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Rendimientos por cobrar (incluye US\$11,363 en el 2017 y US\$16,811 en el 2016)	9,161,099	11,224,760
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$42,714 en el 2017 y US\$4,519,797 en el 2016)	<u>(470,481,227)</u>	<u>(463,308,660)</u>
	<b><u>3,548,907,307</u></b>	<b><u>3,912,949,853</u></b>

- (i) Corresponde a adelantos en cuentas corrientes que han incurrido los clientes haciendo uso de las líneas de crédito que para tales fines les han sido concedidas previamente por la Sucursal.
- (ii) Los créditos en su mayoría cuentan con garantía hipotecaria o prendaria. Los mismos tienen vencimiento entre 30 días y seis años, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (RD\$) y en dólares estadounidenses (US\$), que va desde 7.00 % hasta 30.00 % y de 3.75 % hasta 6.50 % al 31 de diciembre de 2017 y 7.00 % hasta 22.26 % y de 4.00 % hasta 9.95 % al 31 de diciembre de 2016, sobre el saldo insoluto del préstamo.
- (iii) Los préstamos de consumo corresponden a créditos otorgados al personal del Banco y los cuales son por cuotas mensuales fijas, iguales y consecutivas de capital e intereses y se generan de ellos un interés anual que va desde 6.0 % hasta 7 % para ambos años.

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	3,980,384,222	4,297,137,154
Reestructurada (ii)	<u>-</u>	<u>21,196,051</u>
	<u>3,980,384,222</u>	<u>4,318,333,205</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	<u>29,843,213</u>	<u>46,700,548</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigente (i)	<u>9,161,099</u>	<u>11,224,760</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(470,481,227)</u>	<u>(463,308,660)</u>
	<b><u>3,548,907,307</u></b>	<b><u>3,912,949,853</u></b>

- (i) Representan créditos y rendimientos por cobrar que están al día en sus pagos.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

(ii) Representa créditos que han sido reestructurados por motivos diversos, incluyendo la situación económica del cliente sin tener retrasos de pagos.

c) *Por tipo de garantía:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Con garantías polivalentes (i)	2,463,768,818	3,093,640,350
Con garantías no polivalentes (ii)	208,900,000	48,124,314
Sin garantía (iii)	<u>1,337,558,617</u>	<u>1,223,269,089</u>
	<b><u>4,010,227,435</u></b>	<b><u>4,365,033,753</u></b>

La segunda resolución de la Junta Monetaria de la República Dominicana de fecha 26 de octubre de 2017, modificó con aplicación inmediata los porcentajes de admisibilidad y las clasificaciones de algunas garantías; igualmente incluyó algunos nuevos tipos de garantía.

(i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda)	100	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera	95	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera	95	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95	95
Certificados de garantías recíprocas	80	-
Cuotas de participación de fondos de inversión (a)	-	-
Solares o terrenos	80	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80	80

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 7 Cartera de créditos (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Edificios y locales comerciales	80	80
Hoteles en operación (c)	80	70
Proyectos hoteleros en construcción (c)	70	50
Naves industriales (c)	80	80
Aeronaves	80	-
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50	50
Equipos de energías renovables (c)	80	-
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70	70
Warrants de inventario	90	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública y constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (b)	-	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (b)	-	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50	50
Otras garantías polivalentes	<u>-</u>	<u>70</u>

- (a) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.
- (c) Mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, se modificaron estos tipos de garantías para que en lo adelante sean consideradas polivalentes.
- (ii) Las garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vehículos pesados	50	50
Zonas francas	60	80
Maquinarias y equipos de uso especializado	50	50
Otras garantías no polivalentes	<u>-</u>	<u>50</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 7 Cartera de créditos (continuación)

d) *Por origen de los fondos:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Propios	<u><b>4,010,227,435</b></u>	<u><b>4,365,033,753</b></u>

e) *Por plazos:*

Corto plazo (hasta un año)	2,915,451,526	2,361,039,075
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	583,500,000	1,498,775,250
Largo plazo (más de tres años)	<u>511,275,909</u>	<u>505,219,428</u>
	<u><b>4,010,227,435</b></u>	<u><b>4,365,033,753</b></u>

f) *Por sectores económicos:*

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	44,704,450	617,404,228
Suministro de electricidad, gas y agua	-	245,043,490
Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	3,849,576,358	3,398,430,725
Hoteles y restaurantes	-	43,781,141
Bancos Múltiples	458,952	224,317
Consumo	29,843,213	46,700,548
Pesca	<u>85,644,462</u>	<u>13,449,304</u>
	<u><b>4,010,227,435</b></u>	<u><b>4,365,033,753</b></u>

## 8 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consisten de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Derechos por contratos a futuro con divisas (incluyen US\$152,145 en el 2017 y US\$479,277 en el 2016)	13,587,861	35,914,151
Comisiones a recibir	12,620,322	11,906,399
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	10,359,841	9,616,179
Otras cuentas por cobrar (incluyen US\$3,080 en el 2017 y US\$502 en el 2016)	<u>1,891,310</u>	<u>3,457,777</u>
	<u><b>38,459,334</b></u>	<u><b>60,894,506</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 9 Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consisten en:

<u>Monto de la inversión</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Tipo de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor de mercado (a)</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Cantidad de acciones en circulación</u>
<u>129,800</u>	<u>7.33 %</u>	Comunes	<u>10.00</u>	<u>10.00</u>	<u>12,980</u>	<u>129,800</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a participación en el patrimonio de Inmobiliaria ABCRD, S. A.

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde la Sucursal pueda obtener el valor del mercado de estas inversiones locales.

## 10 Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificios (a)</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Construcción en proceso</u>	<u>Total</u>
<b>2017</b>							
Valor bruto al							
Iro. de enero	1,239,717	459,859,189	13,363,745	29,181,582	1,515,930	1,411,654	506,571,817
Adquisición	-	-	-	-	-	8,716,381	8,716,381
Retiros	-	-	(249,375)	(10,573,835)	-	-	(10,823,210)
Transferencias	-	-	487,016	2,242,959	3,397,390	(6,127,365)	-
Valor bruto al 31 de diciembre	<u>1,239,717</u>	<u>459,859,189</u>	<u>13,601,386</u>	<u>20,879,706</u>	<u>4,913,320</u>	<u>4,000,670</u>	<u>504,464,988</u>
Depreciación acumulada al							
Iro. de enero	-	(105,482,180)	(7,837,515)	(9,430,037)	(606,359)	-	(123,356,091)
Gastos de depreciación	-	(9,197,468)	(993,905)	(7,822,095)	(756,164)	-	(18,769,632)
Retiros	-	-	258,819	10,564,391	-	-	10,823,210
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>(114,679,648)</u>	<u>(8,572,601)</u>	<u>(6,687,741)</u>	<u>(1,362,523)</u>	<u>-</u>	<u>(131,302,513)</u>
Valores netos al 31 de diciembre	<u>1,239,717</u>	<u>345,179,541</u>	<u>5,028,785</u>	<u>14,191,965</u>	<u>3,550,797</u>	<u>4,000,670</u>	<u>373,162,475</u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 10 Propiedad, muebles y equipos (continuación)

	<u>Terreno</u>	<u>Edificios (a)</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Construcción en proceso</u>	<u>Total</u>
<b>2016</b>							
Valor bruto al							
1ro. de enero	1,239,717	459,859,189	13,609,225	22,457,504	1,515,930	-	498,681,565
Adquisición	-	-	-	-	-	14,243,517	14,243,517
Retiros	-	-	(1,031,529)	(4,970,369)	-	(351,367)	(6,353,265)
Transferencias	-	-	786,049	11,694,447	-	(12,480,496)	-
Valor bruto al 31 de diciembre	<u>1,239,717</u>	<u>459,859,189</u>	<u>13,363,745</u>	<u>29,181,582</u>	<u>1,515,930</u>	<u>1,411,654</u>	<u>506,571,817</u>
Depreciación acumulada al							
1ro. de enero	-	(96,284,712)	(4,848,934)	(9,504,686)	(252,650)	-	(110,890,982)
Gastos de depreciación	-	(9,197,468)	(4,020,110)	(4,895,720)	(353,709)	-	(18,467,007)
Retiros	-	-	1,031,529	4,970,369	-	-	6,001,898
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>(105,482,180)</u>	<u>(7,837,515)</u>	<u>(9,430,037)</u>	<u>(606,359)</u>	<u>-</u>	<u>(123,356,091)</u>
Valores netos al 31 de diciembre	<u><u>1,239,717</u></u>	<u><u>354,377,009</u></u>	<u><u>5,526,230</u></u>	<u><u>19,751,545</u></u>	<u><u>909,571</u></u>	<u><u>1,411,654</u></u>	<u><u>383,215,726</u></u>

(a) Incluyen revaluación de activos por valor aproximado de RD\$292,000,000 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el superávit por revaluación de activos neto de depreciación asciende a RD\$165,351,833 y RD\$169,600,702, respectivamente, el cual se incluye como superávit por revaluación en el renglón de patrimonio en los balances generales que se acompañan.

## 11 Otros activos

Un detalle de este renglón es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 18)	<u>55,538,575</u>	<u>41,917,119</u>
Otros cargos diferidos:		
Impuestos anticipados (nota 18)	23,444,447	25,613,391
Otros gastos pagados por anticipado	<u>12,039,625</u>	<u>1,181,008</u>
	<u>35,484,072</u>	<u>26,794,399</u>
Subtotal	<u>91,022,647</u>	<u>68,711,518</u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 11 Otros activos (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	6,738,746	9,730,815
Partidas por imputar (incluyen US\$1,217 en el 2016)	<u>1,382,914</u>	<u>207,075</u>
Subtotal	<u>8,121,660</u>	<u>9,937,890</u>
Total	<u><b>99,144,307</b></u>	<u><b>78,649,408</b></u>

## 12 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos durante los años 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Operaciones contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
<b>2017</b>					
Saldos al 1ro. de enero de 2017	453,940,064	46,101,298	9,368,596	129,075,114	638,485,072
Transferencia de provisiones	1,523,543	-	(1,523,543)	-	-
Efecto de diferencias en cambio	<u>7,122,748</u>	<u>-</u>	<u>49,819</u>	<u>-</u>	<u>7,172,567</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	462,586,355	46,101,298	7,894,872	129,075,114	645,657,639
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2017 (a)	<u>163,444,160</u>	<u>972,149</u>	<u>1,282,743</u>	<u>99,055,277</u>	<u>264,754,329</u>
Exceso de provisiones al 31 de diciembre de 2017	<u><b>299,142,195</b></u>	<u><b>45,129,149</b></u>	<u><b>6,612,129</b></u>	<u><b>30,019,837</b></u>	<u><b>380,903,310</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 12 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Operaciones contingentes (b)	Total
<b>2016</b>					
Saldos al 1ro. de enero de 2016	441,951,336	52,901,298	9,332,304	129,075,114	633,260,052
Transferencia de provisiones	6,800,000	(6,800,000)	-	-	-
Efecto de diferencias en cambio	<u>5,188,728</u>	<u>-</u>	<u>36,292</u>	<u>-</u>	<u>5,225,020</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	453,940,064	46,101,298	9,368,596	129,075,114	638,485,072
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2016 (a)	<u>264,989,920</u>	<u>3,034,619</u>	<u>1,724,387</u>	<u>93,420,626</u>	<u>363,169,552</u>
Exceso de provisiones al 31 de diciembre de 2016	<u><b>188,950,144</b></u>	<u><b>43,066,679</b></u>	<u><b>7,644,209</b></u>	<u><b>35,654,488</b></u>	<u><b>275,315,520</b></u>

(a) La provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en la autoevaluación realizada por la Sucursal al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y reportada a la Superintendencia de Bancos. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones sin la previa autorización de dicha superintendencia.

(b) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver la nota 17).

## 13 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

### a) Por tipo

	Moneda nacional	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera	Tasa ponderada anual	Total
<b>2017</b>					
Obligaciones con el público:					
A la vista	7,358,246,683	0.100 %	-	-	7,358,246,683
De ahorro	2,926,943	0.100 %	1,865,298,732	0.100 %	1,868,225,675
A plazos	301,030,240	3.745 %	1,801,972,026	2.039 %	2,103,002,266
Intereses por pagar	<u>300,890</u>	<u>-</u>	<u>2,285,116</u>	<u>-</u>	<u>2,586,006</u>
	<u><b>7,662,504,756</b></u>	<u><b>0.243 %</b></u>	<u><b>3,669,555,874</b></u>	<u><b>1.053 %</b></u>	<u><b>11,332,060,630</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 13 Obligaciones con el público (continuación)

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

#### a) Por tipo

	Moneda <u>nacional</u>	Tasa ponderada <u>anual</u>	Moneda <u>extranjera</u>	Tasa ponderada <u>anual</u>	<u>Total</u>
<b>2016</b>					
Obligaciones con el público:					
A la vista	7,160,145,926	0.100 %	-	-	7,160,145,926
De ahorro	2,232,735	0.100 %	1,468,708,147	0.100 %	1,470,940,882
A plazos	6,548,694,031	1.707 %	768,021,872	1.365 %	7,316,715,903
Intereses por pagar	648,869	-	509,486	-	1,158,355
	<u><b>13,711,721,561</b></u>	<u><b>0.867 %</b></u>	<u><b>2,237,239,505</b></u>	<u><b>0.534 %</b></u>	<u><b>15,948,961,066</b></u>

#### b) Por sector

<b>2017</b>					
Sector público no financiero	280,280,859	0.100 %	168,424	0.100 %	280,449,283
Sector privado no financiero	7,278,054,123	0.251 %	3,664,658,034	1.054 %	10,942,712,157
Sector no residente	103,868,884	0.100 %	2,444,300	0.073 %	106,313,184
Intereses por pagar	300,890	-	2,285,116	-	2,586,006
	<u><b>7,662,504,756</b></u>	<u><b>0.243 %</b></u>	<u><b>3,669,555,874</b></u>	<u><b>1.053 %</b></u>	<u><b>11,332,060,630</b></u>
<b>2016</b>					
Sector público no financiero	184,522,372	0.656 %	414,246	0.100 %	184,936,618
Sector privado no financiero	13,494,855,159	0.872 %	2,234,865,514	0.535 %	15,729,720,673
Sector no residente	31,695,161	0.100 %	1,450,259	0.100 %	33,145,420
Sector financiero	-	-	-	-	-
Intereses por pagar	648,869	-	509,486	-	1,158,355
	<u><b>13,711,721,561</b></u>	<u><b>0.867 %</b></u>	<u><b>2,237,239,505</b></u>	<u><b>0.534 %</b></u>	<u><b>15,948,961,066</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 13 Obligaciones con el público (continuación)

#### c) Por plazo de vencimiento

	<u>Moneda nacional</u>	Tasa ponderada anual	<u>Moneda extranjera</u>	Tasa ponderada anual	<u>Total</u>
<b>2017</b>					
De 0 a 15 días	9,544,222	0.100 %	387,025,546	0.100 %	396,569,768
De 16 a 30 días	60,000,000	3.650 %	-	-	60,000,000
De 31 a 60 días	336,254,526	1.779 %	9,055	0.100 %	336,263,581
De 61 a 90 días	9,582,942	0.100 %	1,445,790,000	2.550 %	1,455,372,942
De 91 a 180 días	20,651,441	0.100 %	34,739,846	0.724 %	55,391,287
Más de 180 días	7,226,170,735	0.144 %	1,799,706,311	0.062 %	9,025,877,046
Intereses por pagar	300,890	-	2,285,116	-	2,586,006
	<b><u>7,662,504,756</u></b>	<b><u>0.243 %</u></b>	<b><u>3,669,555,874</u></b>	<b><u>1.053%</u></b>	<b><u>11,332,060,630</u></b>
<b>2016</b>					
De 0 a 15 días	100,515,661	2.657 %	233,085,500	1.150 %	333,601,161
De 16 a 30 días	413,503,761	3.576 %	295,557,563	1.399 %	709,061,324
De 31 a 60 días	39,422,569	4.891 %	209,776,950	1.567 %	249,199,519
De 61 a 90 días	33,671,814	4.035 %	23,308,550	1.300 %	56,980,364
De 91 a 180 días	500,000	2.750 %	6,293,309	1.250 %	6,793,309
Más de 180 días	13,123,458,887	0.748 %	1,468,708,147	0.100 %	14,592,167,034
Intereses por pagar	648,869	-	509,486	-	1,158,355
	<b><u>13,711,721,561</u></b>	<b><u>0.867 %</u></b>	<b><u>2,237,239,505</u></b>	<b><u>0.534 %</u></b>	<b><u>15,948,961,066</u></b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Cientes fallecidos</u>	<u>Afectados en garantía</u>	<u>Total</u>
<b>2017</b>					
Obligaciones con el público:					
A la vista	4,008,097	323,897,524	3,576,224	-	331,481,845
De ahorro	550,814	31,771,852	5,508,552	-	37,831,218
A plazo	-	637,598,391	-	-	637,598,391
	<b><u>4,558,911</u></b>	<b><u>993,267,767</u></b>	<b><u>9,084,776</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1,006,911,454</u></b>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 13 Obligaciones con el público (continuación)

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Cientes fallecidos</u>	<u>Afectados en garantía</u>	<u>Total</u>
<b>2016</b>					
Obligaciones con el público:					
A la vista	4,242,227	135,568,934	3,576,224	-	143,387,385
De ahorro	828,378	30,040,810	5,346,474	-	36,215,662
A plazos	-	483,596,008	-	-	483,596,008
	<u>5,070,605</u>	<u>649,205,752</u>	<u>8,922,698</u>	<u>-</u>	<u>663,199,055</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el plazo de inactividad de las cuentas inactivas es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Plazo de tres años o más	<u>4,558,911</u>	<u>5,070,605</u>

### 14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se detallan como sigue:

#### a) Por tipo

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
A la vista	819,907,813	460,490,333
De ahorro	3,196,036,053	943,851,264
A plazos	134,461,792	21,437,683
Intereses por pagar	11,230,485	5,601,991
	<u>4,161,636,143</u>	<u>1,431,381,271</u>

#### b) Por plazo de vencimiento

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
De 0 a 15 días	787,470,408	242,700,000
De 16 a 30 días	17,045,073	150,790,210
De 31 a 60 días	28,036	-
De 61 a 90 días	-	41,142,652
De 91 a 180 días	2,192,875,504	315,138,309
De 181 o más días	1,152,986,637	676,008,109
Intereses por pagar	11,230,485	5,601,991
	<u>4,161,636,143</u>	<u>1,431,381,271</u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (continuación)**

**c) Por tipo de moneda**

	<u>Moneda nacional</u>	Tasa ponderada <u>anual</u>	<u>Moneda extranjera</u>	Tasa ponderada <u>anual</u>	<u>Total</u>
<b>2017</b>					
A la vista	819,907,813	0.100 %	-	-	819,907,813
Ahorro	-	-	134,461,792	1.025 %	134,461,792
A plazos	2,892,875,504	3.742 %	303,160,549	1.180 %	3,196,036,053
Intereses por pagar	<u>7,271,358</u>	<u>0.000 %</u>	<u>3,959,127</u>	<u>- %</u>	<u>11,230,485</u>
	<b><u>3,720,054,675</u></b>	<b><u>2.175 %</u></b>	<b><u>441,581,468</u></b>	<b><u>1.124 %</u></b>	<b><u>4,161,636,143</u></b>
<b>2016</b>					
A la vista	460,490,333	0.100 %	-	-	460,490,333
Ahorro	-	-	21,437,683	0.100 %	21,437,683
A plazo	492,843,007	4.120 %	451,008,257	1.165 %	943,851,264
Intereses por pagar	<u>966,113</u>	<u>-</u>	<u>4,635,878</u>	<u>-</u>	<u>5,601,991</u>
	<b><u>954,299,453</u></b>	<b><u>2.184 %</u></b>	<b><u>477,081,818</u></b>	<b><u>1.130 %</u></b>	<b><u>1,431,381,271</u></b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Fondos embargados</u>		<u>Fondos embargados</u>	<u>Total</u>
<b>2017</b>				
A la vista	1,377,784			
A plazos	<u>2,658,906</u>			
	<b><u>4,036,690</u></b>			
<b>2016</b>				
	<u>Cuentas inactivas</u>		<u>Fondos embargados</u>	<u>Total</u>
A la vista	2,344,436		1,482,170	3,826,606
A plazos	<u>-</u>		<u>2,658,906</u>	<u>2,658,906</u>
	<b><u>2,344,436</u></b>		<b><u>4,141,076</u></b>	<b><u>6,485,512</u></b>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2016 el plazo de inactividad de las cuentas inactivas es como sigue:

Plazo de tres años o más	<u><u>2,344,436</u></u>
--------------------------	-------------------------

**15 Fondos tomados a préstamo**

Los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 consisten de:

**2017**

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo (días)</u>	<u>Saldo</u>
a) Instituciones financieras del exterior: Citibank Puerto Rico	Préstamo por US\$35,000,000, el capital e intereses pagadero a vencimiento,	Sin garantía	1.61 %	732	1,686,755,000
Intereses por pagar (i)					<u>6,095,169</u>
					<b><u>1,692,850,169</u></b>

**2016**

a) Instituciones financieras del exterior: Citibank Puerto Rico	Préstamo por US\$30,000,000, el capital e intereses pagadero a vencimiento,	Sin garantía	1.13 %	734	1,398,513,000
Intereses por pagar (i)					<u>3,390,710</u>
					<b><u>1,401,903,710</u></b>

(i) Corresponde a US\$126,474 y US\$72,735 para el 2017 y el 2016, respectivamente.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**16 Valores en circulación**

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan como sigue:

*a) Por tipo*

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa ponderada anual</u>
<b>2017</b>		
Certificados financieros	29,084,014	1.063 %
Intereses por pagar	<u>16,577</u>	<u>-</u>
	<b><u>29,100,591</u></b>	<b><u>1.063 %</u></b>
<b>2016</b>		
Certificados financieros	29,260,626	1.635 %
Intereses por pagar	<u>19,355</u>	<u>-</u>
	<b><u>29,279,981</u></b>	<b><u>1.635 %</u></b>

*b) Por sector*

<b>2017</b>		
Sector privado no financiero	29,084,014	1.063 %
Intereses por pagar	<u>16,577</u>	<u>-</u>
	<b><u>29,100,591</u></b>	<b><u>1.063 %</u></b>
<b>2016</b>		
Sector privado no financiero	29,260,626	1.635 %
Intereses por pagar	<u>19,355</u>	<u>-</u>
	<b><u>29,279,981</u></b>	<b><u>1.635 %</u></b>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**16 Valores en circulación (continuación)**

*c) Por plazo de vencimiento*

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa ponderada anual</u>
<b>2017</b>		
De 16 a 30 días	28,000,000	1.79 %
De 31 a 60 días	812,678	0.10 %
De 61 a 90 días	-	-
De 91 a 180 días	-	-
De 181 a 360 días	-	-
Más de 360 días	271,336	0.04 %
Intereses por pagar	<u>16,577</u>	<u>-</u>
	<b><u>29,100,591</u></b>	<b><u>1.063 %</u></b>
<b>2016</b>		
De 16 a 30 días	20,000,000	2.000 %
De 31 a 60 días	812,678	3.750 %
De 61 a 90 días	-	-
De 91 a 180 días	176,612	6.000 %
De 181 a 360 días	-	-
Más de 360 días	8,271,336	0.410 %
Intereses por pagar	<u>19,355</u>	<u>-</u>
	<b><u>29,279,981</u></b>	<b><u>1.635 %</u></b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Afectados en garantía</u>	<u>2016</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valores en circulación - certificados financieros	<b><u>271,335</u></b>	<b><u>271,335</u></b>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 17 Otros pasivos

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$1,551,460 y US\$1,551,504 en el 2017 y 2016, respectivamente) (a)	322,959,672	320,178,233
Obligaciones financieras a plazo (incluye US\$57,213 y US\$36,454 en el 2017 y 2016, respectivamente)	2,757,275	1,699,386
Diferencial por compra de divisas a futuros (incluye US\$24,157 y US\$185,500 en el 2017 y 2016, respectivamente) (b)	1,164,184	8,647,456
Partidas no reclamadas por terceros	35,643,674	29,710,180
Acreedores diversos	37,972,658	43,077,253
Provisiones para operaciones contingentes (c)	129,075,114	129,075,114
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 18)	139,575,006	249,925,908
Obligaciones por pensiones (ver nota 31)	60,791,805	58,312,399
Partidas por imputar (incluye US\$643 en el 2017)	1,865,938	544,337
Otras provisiones (d)	<u>113,417,584</u>	<u>270,551,565</u>
	<b><u>845,222,910</u></b>	<b><u>1,111,721,831</u></b>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que la Sucursal ha contraído y que son exigibles a la vista. Incluyen cheques certificados y de administración, entre otros.
- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sucursal registró ingresos por RD\$62,022,567 y RD\$41,168,820, respectivamente, por estas operaciones, los cuales se encuentran incluidos dentro del renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en los estados de resultados que se acompañan (ver la nota 24).
- (c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- (d) Corresponde a provisiones para bonificación de empleados, prestaciones laborales, demandas, entre otros.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 18 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	1,793,451,760	1,579,616,630
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Sanciones	568,500	782,129
Intereses exentos (Leyes No. 119-05, 6-06 y 856-08)	(17,004,329)	(86,313,035)
Ganancia en venta de inversiones	(30,771,531)	(75,890,595)
Pérdida en venta de inversiones	24,201,812	76,648,578
Impuestos sobre retribuciones complementarias	340,769	353,061
Impuestos asumidos	33,988,635	33,129,894
Otras partidas	<u>5,128,437</u>	<u>4,619,723</u>
	<u>16,452,293</u>	<u>(46,670,245)</u>
Diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(11,744,268)	(12,520,409)
Activos no capitalizados	22,622	400,705
Depreciación revaluación edificio	5,820,369	5,820,369
Otras provisiones, neto	48,407,300	28,915,642
Provisión para preaviso y cesantía, neto	(3,276,188)	1,574,013
Reversión diferencia cambiaria año anterior	30,971	-
Diferencia en tasa cambiaria año actual	<u>(32)</u>	<u>(30,971)</u>
	<u>39,260,774</u>	<u>24,159,349</u>
Renta neta imponible	<u><b>1,849,164,827</b></u>	<u><b>1,557,105,734</b></u>

Un resumen del impuesto determinado, anticipos pagados e impuesto a pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Renta neta imponible	1,849,164,827	1,557,105,734
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto determinado	499,274,503	420,418,549

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 18 Impuesto sobre la renta (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos pagados	(357,527,034)	(168,358,192)
Norma 13-2011	(38,014)	-
Deducción impuestos activos financieros	<u>(2,134,449)</u>	<u>(2,134,449)</u>
Impuesto por pagar (a)	<u><b>139,575,006</b></u>	<u><b>249,925,908</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2017, el impuesto sobre la renta por pagar se presenta dentro de los otros pasivos en los balances generales que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta en los estados de resultados está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corriente	499,274,503	420,418,549
Diferido	(12,049,956)	(6,209,226)
Años anteriores (b)	<u>-</u>	<u>(5,302,143)</u>
	<u><b>487,224,547</b></u>	<u><b>408,907,180</b></u>

(b) Se origina por la diferencia entre el impuesto finalmente liquidado y el estimado en los estados financieros.

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido y las partidas que lo originan al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del período</u>	<u>Saldo al final</u>
<b>2017</b>			
<b><i>Efecto en resultados:</i></b>			
Propiedad, muebles y equipos	31,899,694	(143,797)	31,755,897
Provisión para operaciones contingentes	34,850,281	-	34,850,281
Provisión preaviso y cesantía	4,168,797	(884,571)	3,284,226
Otras provisiones	33,735,735	13,069,971	46,805,706
Diferencia cambiaria	<u>(8,363)</u>	<u>8,353</u>	<u>(10)</u>
	104,646,144	12,049,956	116,696,100
<b><i>Efecto en patrimonio -</i></b>			
revaluación de propiedad, muebles y equipos	<u>(62,729,025)</u>	<u>1,571,500</u>	<u>(61,157,525)</u>
Impuesto sobre la renta diferido neto (i)	<u><b>41,917,119</b></u>	<u><b>13,621,456</b></u>	<u><b>55,538,575</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**18 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del período</u>	<u>Saldo al final</u>
<b>2016</b>			
<i>Efecto en resultados:</i>			
Propiedad, muebles y equipos	33,914,311	(2,014,617)	31,899,694
Provisión para operaciones contingentes	34,850,281	-	34,850,281
Provisión preaviso y cesantía	3,743,813	424,984	4,168,797
Otras provisiones	25,928,513	7,807,222	33,735,735
Diferencia cambiaria	<u>-</u>	<u>(8,363)</u>	<u>(8,363)</u>
	98,436,918	6,209,226	104,646,144
<i>Efecto en patrimonio -</i>			
revaluación de propiedad, muebles y equipos	<u>(64,300,525)</u>	<u>1,571,500</u>	<u>(62,729,025)</u>
Impuesto sobre la renta diferido neto (i)	<u><b>34,136,393</b></u>	<u><b>7,780,726</b></u>	<u><b>41,917,119</b></u>

(i) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro de cargos diferidos en el renglón de otros activos en los balances generales que se acompañan.

El 8 de febrero de 2013 las entidades de intermediación financiera representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, mediante el cual la Sucursal se comprometió a realizar un pago de impuesto por RD\$32,016,738, el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros de la Sucursal, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de un 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el monto pendiente de deducir asciende a RD\$23,444,447 y RD\$25,613,391, respectivamente (ver la nota 11).

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR). La entidad se encuentra en proceso de preparar el estudio de precios de transferencia y considera que el resultado del mismo no tendrá efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2017. Cualquier ajuste relacionado con la determinación de dichos precios, resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos, se llevará a resultados en el período que dicho ajuste sea determinado. Para el período 2017 el estudio de precios de transferencias no tuvo impacto en el impuesto sobre la renta determinado.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 19 Patrimonio neto

### 19.1 Capital asignado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital asignado asciende a RD\$868,042,029.

Durante el 2017 la sucursal envió remesas de utilidades acumuladas a su oficina central por valor de US\$12,408,441 equivalente a RD\$598,000,000.

### 19.2 Otras reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a reservas voluntarias no distribuibles creadas por la entidad para fines de aumentar su capital financiero.

### 19.3 Superávit por revaluación

Corresponde al efecto de revaluar los bienes inmuebles de la Sucursal al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### 19.4 Resultados acumulados

De los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sucursal mantiene utilidades no distribuibles por RD\$205,515,223, aprobados por la Casa Matriz. Adicionalmente, cuenta con autorización de la Superintendencia de Bancos para reconocer como utilidades restringidas un monto ascendente a RD\$869,854,127 para ambos años. Estas partidas son consideradas para fines de determinación del patrimonio técnico.

## 20 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>2017</b>		
Solvencia	10 %	50.15 %
Encaje legal RD\$	1,349,927,622	1,937,339,342
Encaje legal US\$	<u>15,620,340</u>	<u>22,710,585</u>
Patrimonio técnico	537,817,888	2,697,150,365
Créditos individuales:		
Con garantías reales	539,115,073	366,754,300
Sin garantías reales	269,715,036	226,618,700
Partes vinculadas	1,348,575,182	29,843,213
Propiedad, muebles y equipos	2,697,150,365	373,162,475
Contingencias	8,091,451,094	1,819,767,352
Inversiones en acciones- empresas no financieras	86,204,203	129,800
Financiamientos en moneda extranjera a corto plazo	<u>173,608,406</u>	<u>-</u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 20 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>2016</b>		
Solvencia	10 %	52.69 %
Encaje legal RD\$	2,101,749,653	2,566,447,819
Encaje legal US\$	<u>10,134,636</u>	<u>40,174,365</u>
Patrimonio técnico	529,168,239	2,702,643,604
Créditos individuales:		
Con garantías reales	540,528,721	296,804,861
Sin garantías reales	270,264,360	228,295,628
Partes vinculadas	1,351,321,802	46,700,548
Propiedad, muebles y equipos	2,702,643,604	383,215,726
Contingencias	8,107,930,812	1,561,440,676
Inversiones en acciones- empresas no financieras	86,204,203	129,800
Financiamientos en moneda extranjera a corto plazo	<u>260,412,609</u>	<u>-</u>

## 21 Compromisos y contingencias

### (a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios la Sucursal adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantías otorgadas		
Avales:		
Comerciales	215,382,171	256,842,405
Cartas de crédito emitidas no negociadas (b)	76,613,593	150,000
Cartas de crédito confirmadas	2,891,580	2,797,026
Líneas de crédito de utilización automática	1,291,385,664	1,213,155,580
Otras contingencias	<u>233,494,344</u>	<u>88,495,665</u>
	<u><b>1,819,767,352</b></u>	<u><b>1,561,440,676</b></u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sucursal mantiene provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por un monto de RD\$129,075,114, para ambos años.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **21 Compromisos y contingencias (continuación)**

### **(b) Obligaciones en moneda extranjera derivadas de cartas de crédito**

Al 31 de diciembre de 2017, la Sucursal mantiene compromisos contingentes por la suma de US\$1,589,725 y RD\$76,613,593, derivados de cartas de crédito emitidas no negociadas.

### **(c) Cuota superintendencia**

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, requiere el aporte de las instituciones de intermediación financiera de 1/5 del 1 % del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron de RD\$52,406,770 y RD\$40,355,478, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

### **(d) Fondo de contingencia**

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

Los gastos por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron de RD\$ 6,735,180 y RD\$23,846,364, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

### **(e) Fondo de consolidación bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en el año 2004, el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 %, pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron de RD\$25,510,704 y RD\$31,176,989, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 21 Compromisos y contingencias (continuación)

### (f) Alquiler de locales

La Sucursal mantiene contrato de alquileres de locales comerciales por montos que oscilan entre US\$40,000 y US\$30,000 mensuales. Estos contratos tienen vigencia de un año y son renovables previo acuerdo entre las partes. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos reconocidos por este concepto ascienden a aproximadamente RD\$17,805,000 y RD\$17,995,000, respectivamente y se incluyen en el renglón de otros ingresos (gastos) en los estados de resultados que se acompañan. El monto estimado a recibir para el año 2017 es de aproximadamente RD\$20,000,000.

### (g) Demandas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones de la Sucursal. La gerencia de la Sucursal considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a RD\$1,227,500 y RD\$8,820,260, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los balances generales que se acompañan.

## 22 Cuentas de orden

Un resumen de las cuentas de orden de la Sucursal al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valores en cobranza	22,809,500	50,002,386
Garantías recibidas	72,882,040,078	13,256,275,479
Cuentas castigadas	62,011,928	62,203,792
Rendimientos en suspenso	-	18,251
Contratos a futuro de divisas sin entrega (nota 17)	7,381,259,546	10,790,177,189
Otras cuentas de registro	<u>4,875,506,990</u>	<u>3,999,425,637</u>
Cuentas de orden acreedoras por el contrario	<u><b>85,223,628,042</b></u>	<u><b>28,158,102,734</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 23 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	501,895,116	485,197,535
Por créditos de consumo	<u>1,255,912</u>	<u>1,749,754</u>
Subtotal	<u>503,151,028</u>	<u>486,947,289</u>
Por inversiones:		
Ingresos por otras inversiones en instrumentos de deuda	1,388,818,361	1,240,786,668
Ingresos por amortización de descuentos por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>27,398,572</u>	<u>43,905,726</u>
Subtotal	<u>1,416,216,933</u>	<u>1,284,692,394</u>
Por ganancias en inversiones - ventas de otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>581,572,627</u>	<u>652,140,517</u>
Total	<u><b>2,500,940,588</b></u>	<u><b>2,423,780,200</b></u>
Gastos financieros:		
Por depósitos del público	(214,248,136)	(216,495,902)
Por valores en poder del público	<u>(576,896)</u>	<u>(581,458)</u>
Subtotal	<u>(214,825,032)</u>	<u>(217,077,360)</u>
Pérdida por inversiones:		
En ventas de otras inversiones en instrumentos de deuda	(150,589,645)	(198,635,262)
Por amortizaciones de prima en compra de otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>(177,031,354)</u>	<u>(173,915,623)</u>
Subtotal	<u>(327,620,999)</u>	<u>(372,550,885)</u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 24 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses y comisiones por financiamientos - gastos financieros por financiamientos obtenidos	<u>(42,173,759)</u>	<u>(22,121,446)</u>
Total	<u><b>(584,619,790)</b></u>	<u><b>(611,749,691)</b></u>
Ingresos por diferencias de cambio:		
Por cartera de créditos	80,839,273	50,876,317
Por inversiones	-	180,143
Por disponibilidades	441,491,408	356,398,753
Por cuentas a recibir	137,237	33,101
Por contratos a futuros de divisas (nota 17)	62,022,567	41,168,820
Por otros activos	-	77,758,064
Ajustes por diferencias de cambio	<u>-</u>	<u>1,330,532</u>
	<u>584,490,485</u>	<u>527,745,730</u>
Gastos por diferencias de cambio:		
Por depósitos del público	(96,096,339)	(81,782,624)
Por financiamientos obtenidos	(93,355,362)	(59,024,460)
Por obligaciones financieras	(2,127,274)	(1,580,317)
Por acreedores y provisiones diversos	(7,178,027)	(5,225,019)
Por contratados a futuro de divisas	(15,401,222)	(24,596,227)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(17,323,027)</u>	<u>-</u>
	<u>(231,481,251)</u>	<u>(172,208,647)</u>
Total	<u><b>353,009,234</b></u>	<u><b>355,537,083</b></u>

## 25 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por giros y transferencias	6,063,420	7,595,264
Comisiones por comercio exterior	28,130	55,603
Comisiones por certificación de cheques y venta de cheques administrativos	140,650	203,175

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**25 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones por cobranzas	1,495,495	1,865,360
Comisiones por tarjetas de crédito	605,386	24,644
Otras comisiones cobradas (a)	519,266,444	445,957,730
Comisiones por cartas de crédito	<u>1,413,847</u>	<u>1,152,560</u>
	<u>529,013,372</u>	<u>456,854,336</u>
Ingresos diversos - otros ingresos operacionales diversos (b)	<u>207,887,038</u>	<u>144,500,363</u>
<b>Total</b>	<b><u>736,900,410</u></b>	<b><u>601,354,699</u></b>
Otros gastos operacionales:		
Por correspondencia	(524,825)	(1,281,170)
Por servicios bursátiles	(30,528,089)	(22,946,982)
Por otros servicios	<u>(20,427,113)</u>	<u>(5,592,311)</u>
	<u>(51,480,027)</u>	<u>(29,820,463)</u>
Gastos diversos - otros gastos operacionales diversos	<u>(106,929,530)</u>	<u>(119,002,136)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(158,409,557)</u></b>	<b><u>(148,822,599)</u></b>

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sucursal reconoció ingresos por concepto de referimiento de clientes a la Casa Matriz denominados (GRA - *Geographic Revenue Attribution*) los cuales corresponden a comisiones por financiamientos referidos. Estas comisiones oscilan entre 5 % y 10 % de los ingresos por intereses, estructuración de créditos, entre otros, generados por la Casa Matriz del financiamiento referido, dependiendo del tipo de producto y la localidad. Durante el año 2017 y 2016, la Sucursal recibió ingresos por este concepto por valor aproximado de US\$9,900,000 equivalentes a RD\$476,400,000 y US\$8,940,000 equivalentes a RD\$416,550,000, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye RD\$127,222,548 y RD\$123,634,243 por rentas cobradas y otros servicios a relacionados.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**26 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) principales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	53,544	484,833
Ingresos por alquiler de bienes	17,805,518	17,995,284
Otros ingresos no operacionales	<u>1,033,588</u>	<u>901,223</u>
	<b><u>18,892,650</u></b>	<b><u>19,381,340</u></b>
Otros gastos:		
Donaciones efectuadas	-	(174,000)
Otros gastos no operacionales	<u>(2,131,107)</u>	<u>(1,680,506)</u>
	<b><u>(2,131,107)</u></b>	<b><u>(1,854,506)</u></b>

**27 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y participaciones		
en beneficios	342,262,292	325,493,890
Seguros sociales	23,110,998	20,479,177
Contribuciones a planes de pensiones	17,209,944	36,175,695
Otros gastos de personal	<u>47,936,955</u>	<u>41,391,611</u>
	<b><u>430,520,189</u></b>	<b><u>423,540,373</u></b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de este importe, un total de RD\$186,534,262 y RD\$159,645,146, respectivamente, corresponden a retribución de personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sucursal mantenía una nómina de 114 y 113 empleados, respectivamente.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 28 Evaluación de riesgos

### 28.1 Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 un resumen, de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presenta a continuación:

	2017		2016	
	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	17,314,120,811	204,338,906	16,261,077,084	503,694,456
Pasivos sensibles a tasas	<u>(11,397,826,954)</u>	<u>(5,797,892,342)</u>	<u>(14,688,521,294)</u>	<u>(4,112,834,323)</u>
Posición neta	<u><u>5,916,293,857</u></u>	<u><u>(5,593,553,436)</u></u>	<u><u>1,572,555,790</u></u>	<u><u>(3,609,139,867)</u></u>
Exposición a tasa de interés	<u><u>595,112,311</u></u>	<u><u>(23,459,333)</u></u>	<u><u>393,285,298</u></u>	<u><u>16,847,235</u></u>

Las tasas de intereses pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades monetarias y por acuerdos específicos.

### 28.2 Riesgo de liquidez

Un resumen del vencimiento de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta a continuación:

<u>Vencimiento</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 días a un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2017</b>						
Activos:						
Fondos						
disponibles	5,309,410,317	-	-	-	-	5,309,410,317
Inversiones	4,441,431,396	1,081,228,513	1,198,502,909	4,377,636,599	2,830,367,735	13,929,167,152
Cartera de créditos	945,686,643	1,084,505,407	1,443,135,519	507,056,661	39,004,304	4,019,388,534
Cuentas por cobrar	<u>38,459,334</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38,459,334</u>
Total activos	<u>10,734,987,690</u>	<u>2,165,733,920</u>	<u>2,641,638,428</u>	<u>4,884,693,260</u>	<u>2,869,372,039</u>	<u>23,296,425,337</u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 28 Evaluación de riesgos (continuación)

### 28.2 Riesgo de liquidez (continuación)

<u>Vencimiento</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 días a un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	2,456,988,278	439,392,022	203,744,678	8,231,935,652	-	11,332,060,630
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	1,928,117,799	302,765,413	802,911,262	1,127,841,669	-	4,161,636,143
Fondos tomados a préstamo	-	-	-	1,692,850,169	-	1,692,850,169
Valores en circulación	18,220,000	933,211	2,345,111	7,602,269	-	29,100,591
Otros pasivos (a)	<u>614,202,309</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>614,202,309</u>
Total pasivos	<u>5,017,528,386</u>	<u>743,090,646</u>	<u>1,009,001,051</u>	<u>11,060,229,759</u>	<u>-</u>	<u>17,829,849,842</u>
Posición neta	<u><b>5,717,459,304</b></u>	<u><b>1,422,643,274</b></u>	<u><b>1,632,637,377</b></u>	<u><b>(6,175,536,499)</b></u>	<u><b>2,869,372,039</b></u>	<u><b>5,466,575,495</b></u>
<b>2016</b>						
Activos:						
Fondos disponibles	7,319,466,321	-	-	-	-	7,319,466,321
Inversiones	3,146,393,781	216,600,000	1,142,570,000	4,990,940,000	3,199,150,000	12,695,653,781
Cartera de créditos	938,986,657	862,665,627	1,106,350,175	637,518,253	830,737,802	4,376,258,514
Cuentas por cobrar	<u>60,894,506</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>60,894,506</u>
Total activos	<u>11,465,741,265</u>	<u>1,079,265,627</u>	<u>2,248,920,175</u>	<u>5,628,458,253</u>	<u>4,029,887,802</u>	<u>24,452,273,122</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	1,043,820,839	306,179,884	6,793,309	14,592,167,034	-	15,948,961,066
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	399,092,201	41,142,652	315,138,309	676,008,109	-	1,431,381,271
Fondos tomados a préstamo	-	-	-	1,401,903,710	-	1,401,903,710
Valores en circulación	20,000,000	812,678	176,612	8,290,691	-	29,279,981
Otros pasivos (a)	<u>712,095,153</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>712,095,153</u>
Total pasivos	<u>2,175,008,193</u>	<u>348,135,214</u>	<u>322,108,230</u>	<u>16,678,369,544</u>	<u>-</u>	<u>19,523,621,181</u>
Posición neta	<u><b>9,290,733,072</b></u>	<u><b>731,130,413</b></u>	<u><b>1,926,811,945</b></u>	<u><b>(11,049,911,291)</b></u>	<u><b>4,029,887,802</b></u>	<u><b>4,928,651,941</b></u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 28 Evaluación de riesgos (continuación)

### 28.2 Riesgo de liquidez (continuación)

(a) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Sucursal.

El vencimiento de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<u>Razón de liquidez</u>	2017		2016	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
A 15 días ajustada	128 %	709 %	129 %	1109 %
A 30 días ajustada	153 %	582 %	127 %	793 %
A 60 días ajustada	138 %	452 %	109 %	759 %
A 90 días ajustada	<u>102 %</u>	<u>493 %</u>	<u>109 %</u>	<u>756 %</u>
 <u>Posición</u>				
A 15 días ajustada	1,553,974,993	77,798,160	1,185,091,722	80,079,607
A 30 días ajustada	3,228,364,934	73,299,023	1,245,726,890	77,229,546
A 60 días ajustada	575,213,636	78,664,057	534,356,358	76,817,041
A 90 días ajustada	872,339,423	72,567,212	585,408,472	76,890,539
Global (meses)	<u>25.22</u>	<u>(8.12)</u>	<u>22.37</u>	<u>(6.19)</u>

## 29 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
	Valor en libros	Valor de mercado	Valor en libros	Valor de mercado
Activos financieros:				
Fondos disponibles	5,309,410,317	5,309,410,317	7,319,466,321	7,319,466,321
Inversiones (a)	13,883,065,854	N/D	12,649,552,483	N/D
Cartera de créditos (a)	3,548,907,307	N/D	3,912,949,853	N/D
Cuentas por cobrar	38,459,334	38,459,334	60,894,506	60,894,506
Inversiones en acciones (a)	<u>129,800</u>	<u>N/D</u>	<u>129,800</u>	<u>N/D</u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 29 Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

	2017		2016	
	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>
Pasivos financieros (a):				
Obligaciones con el público	11,332,060,630	N/D	15,948,961,066	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	4,161,636,143	N/D	1,431,381,271	N/D
Fondos tomados a préstamo	1,692,850,169	N/D	1,401,903,710	N/D
Valores en circulación	<u>29,100,591</u>	<u>N/D</u>	<u>29,279,981</u>	<u>N/D</u>

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, la Sucursal no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y pasivos financieros cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no fue práctico y/o no existía información de mercado.

N/D: No disponible.

## 30 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas para el 2017 y 2016, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>2017</b>			
Vinculados a la persona (a)	<u>29,843,213</u>	<u>29,843,213</u>	<u>-</u>
<b>2016</b>			
Vinculados a la persona (a)	<u>46,700,548</u>	<u>46,700,548</u>	<u>33,291,592</u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen créditos vencidos vinculados a la persona.

La Sucursal mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen:

<u>Tipo de transacción:</u>	<u>Monto</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<b>2017</b>			
<u>Ingresos:</u>			
Intereses ganados sobre préstamos	1,255,912	1,255,912	-
Rentas cobradas y otros servicios	<u>476,414,631</u>	<u>476,414,631</u>	<u>-</u>
<u>Gastos:</u>			
Intereses y comisiones por financiamiento	42,173,759	-	42,173,759
Gastos operativos - servicios recibidos	<u>640,119,467</u>	<u>-</u>	<u>640,119,467</u>
<u>Otros saldos con relacionados:</u>			
Fondos disponibles	1,924,358,585	-	-
Cuentas por cobrar	10,359,841	-	-
Rendimientos por cobrar	23,099	-	-
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	190,673,899	-	-
Fondos tomados a préstamo	1,686,755,000	-	-
Intereses por pagar	6,095,169	-	-
Otros pasivos - diferencial por compra a futuro de divisa	<u>1,164,184</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

<u>Tipo de transacción:</u>	<u>Monto</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<b>2016</b>			
<u>Ingresos:</u>			
Intereses ganados sobre préstamos	3,126,930	3,126,930	-
Rentas cobradas y otros servicios	<u>416,550,929</u>	<u>416,550,929</u>	<u>-</u>
<u>Gastos:</u>			
Intereses y comisiones por financiamiento	29,122,743	-	29,122,743
Gastos operativos - Servicios recibidos	<u>146,934,682</u>	<u>-</u>	<u>146,934,682</u>
<u>Otros saldos con relacionados:</u>			
Fondos disponibles	2,606,586,531	-	-
Cuentas por cobrar	45,530,330	-	-
Rendimientos por cobrar	38,396	-	-
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	416,398,664	-	-
Fondos tomados a préstamo	1,398,513,000	-	-
Intereses por pagar	3,390,710	-	-
Otros pasivos - diferencial por compra a futuro de divisa	<u>8,647,456</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

### 31 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por RD\$ 17,209,944 y RD\$13,100,006, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 31 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

Adicional a este plan, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sucursal mantiene un pasivo actuarial por RD\$60,791,805 y RD\$58,312,399, respectivamente, incluido dentro de las otras provisiones en el renglón de otros pasivos, para aquellos empleados que fueron pensionados bajo el plan de pensiones que estuvo vigente en la Sucursal hasta la fecha de aplicación de la Ley No. 87-01 de fecha 10 de marzo de 2001 (ver nota 17).

#### *Suposiciones actuariales*

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por la Sucursal al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	7.75 %	7.75 %
Futuros incrementos de pensiones	4.00 %	4.00 %
Tabla de mortalidad	<u>GAM-83</u>	<u>GAM-83</u>

Los supuestos sobre mortalidad futura están basados en las estadísticas y tablas de mortalidad públicas.

Un resumen del número y monto de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Número de pensionados	20	21
Nómina mensual	336,310	363,205
Pensión promedio	<u>16,816</u>	<u>18,160</u>

#### *Análisis de sensibilidad*

Sobre la base de la obligación por el plan de beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017 y asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento de las obligaciones por el plan de beneficios definidos de un 1 % generaría un efecto en el pasivo por este concepto, según se resumen a continuación:

<u>Suposición actuarial</u>	<u>Obligación por el plan de beneficios definidos</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (cambio de un 1 %)	<u>3,576,427</u>	<u>3,589,597</u>

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 32 Otras revelaciones

#### *Futura aplicación de normas*

Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 28 de septiembre del 2017, que modifica integralmente el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), y tiene por finalidad establecer la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos. Lo anterior, derogando el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 29 de diciembre del 2004 y sus modificaciones, así como todas las disposiciones que le sean contrarias. Este nuevo reglamento entrara en vigencia a partir del 2 de enero de 2018

Mediante la Circular SIB No. 004/18 del 22 de enero de 2018, que actualiza el mecanismo de determinación de menores, medianos y mayores deudores comerciales conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA) del 28 de septiembre de 2017.

### 33 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años 2017 y 2016, son como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Transferencia de provisión para cartera de créditos desde inversiones	-	(6,800,000)
Transferencia de provisión desde inversiones para cartera de créditos	<u>-</u>	<u>6,800,000</u>

### 34 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2006 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Bienes realizables y adjudicados.
- ◆ Obligaciones subordinadas.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Utilidad por acción.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**34 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (continuación)**

- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Aceptaciones en circulación.
- ◆ Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y entidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones.
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación.
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros.
- ◆ Efectos de cambios en el valor del mercado sobre el valor en libros de las inversiones en títulos y valores.